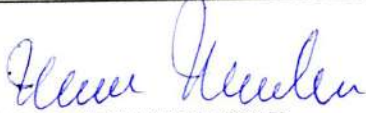




<b>HOMOCLAVE</b>		DF/020/2021	<b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN</b>		16-mar-21
<b>I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.</b>					
<b>POR LA ANUENCIA PARA EL FUNCIONAMIENTO DE NUEVOS NEGOCIOS, CAMBIO DE DOMICILIO Y DE GIRO DE BEBIDAS</b>					
ES LA RESOLUCIÓN QUE PERMITE AL CIUDADANO EJERCER SU ACTIVIDAD EN VIA LA PUBLICA, ESTANDO DENTRO DEL MARCO LEGAL SEGÚN EL REGLAMENTO					
<b>II. MODALIDAD.</b>					
PRESENCIAL					
<b>III. FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO.</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE RECAUDACIÓN PARA EL MUNICIPIO DE HUANIMARO, GUANAJUATO, ARTÍCULO 9, FRACCIÓN VII, INCISO A) Y B)</li> <li>REGLAMENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES Y DE SERVICIOS EN EL MUNICIPIO DE HUANIMARO, GUANAJUATO, ARTICULO 1, ARTICULO 2, ARTICULO 3 Y ARTICULO 14</li> </ul>					
<b>IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRÁMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.</b>					
PERSONAS FÍSICAS Y MORALES EN GENERAL					
<b>PASOS</b>					
1 - SE PRESENTA EL CIUDADANO A LA OFICINA PREGUNTANDO POR EL TRÁMITE		4 - EL CIUDADANO TIENE QUE ESPERAR EL TIEMPO DE RESOLUCIÓN, EN CASO DE RESPUESTA AFIRMATIVA PODRÁ REALIZAR EL EVENTO			
2 - PREGUNTA POR LOS REQUISITOS Y EL COSTO DEL TRÁMITE		5 - SE REALIZA LA VISITA DE INSPECCIÓN PARA VERIFICAR EL NEGOCIO			
3 - SE LE PROPORCIONA LA INFORMACION SOLICITADA		6 - SE LE OTORGA AL CIUDADANO LA ORDEN DE PAGO PARA QUE REALICE EL DEPOSITO CORRESPONDENTE AL IMPUESTO SEÑALADO EN LA TESORERIA MUNICIPAL			
<b>V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.</b>				<b>SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.</b>	
1. COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL LEGIBLE				INE	
2. ACREDITACION DE DOMICILIO (RECIBO DE LUZ, AGUA, ETC.)				CFE	
<b>VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.</b>					
DE MANERA VERBAL					
<b>VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.</b>			<b>FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO</b>		
N/A			N/A		
<b>VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.</b>					
CONSTATAR LA UBICACIÓN Y CONDICIONES DEL LUGAR					
<b>IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.</b>					
NOMBRE DE SERVIDOR PUBLICO		TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO	
TSU. MARCO ANTONIO MENDOZA ROSALES		(429) 691-0877		<a href="mailto:huanimaro_fsca@hotmail.com">huanimaro_fsca@hotmail.com</a>	
<b>X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRÁMITE O SERVICIO.</b>			<b>FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN</b>		
10 DÍAS			Afirmativa Ficta	N/A	Negativa Ficta
<b>XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.</b>			POR ANÁLISIS DE EXPEDIENTE		
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.			ANTES DE REALIZAR EL EVENTO		
<b>XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.</b>			<b>ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO</b>		
\$ 470.00 BAJO CONTENIDO ALCOHÓLICO \$780 ALTO CONTENIDO ALCOHÓLICO			CAJA DE TESORERIA MUNICIPAL Y DEPOSITO O TRANSFERENCIA BANCARIA		
<b>XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.</b>					
POR DIA					
<b>XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.</b>					
1 - CUMPLIR CON EL PAGO DE LOS DERECHOS CORRESPONDIENTES					
<b>XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y SUS DOMICILIOS</b>					
<b>DEPENDENCIA O ENTIDAD</b>		PRESIDENCIA MUNICIPAL DE HUANIMARO			
<b>AREA O DEPARTAMENTO</b>		DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN			
<b>DOMICILIO (S)</b>		MERCADO MUNICIPAL CARRETERA HUANIMARO-ABASOLO KM 3, DEL MUNICIPIO DE HUANIMARO, GUANAJUATO			
<b>XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.</b>					
DE LUNES A VIERNES DE 8:30 AM. A 4:00 PM.					
<b>XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVÍO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.</b>					
<b>DOMICILIO (S)</b>		MERCADO MUNICIPAL CARRETERA HUANIMARO-ABASOLO KM 3, DEL MUNICIPIO DE HUANIMARO, GUANAJUATO			
<b>TELÉFONO (S)</b>		(429) 691-0877			
<b>CORREO ELECTRÓNICO (S)</b>		<a href="mailto:huanimaro_fsca@hotmail.com">huanimaro_fsca@hotmail.com</a>			
<b>LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALIAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO</b>					
<b>DEPENDENCIA</b>		<b>TELÉFONO</b>		<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>	
CONTRALORIA MUNICIPAL		(429) 691-0109 EXT. 124		<a href="mailto:contraloriadecahuanimaro2015@hotmail.com">contraloriadecahuanimaro2015@hotmail.com</a>	
<b>XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO.</b>					
1 - TENER EL DOCUMENTO EXPEDIDO POR LA DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN					
2 - CONSERVAR EL RECIBO DE PAGO EMITIDO POR TESORERÍA MUNICIPAL					
<b>NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR</b>				<b>SELLO DE LA DIRECCIÓN.</b>	
 TSU. MARCO ANTONIO MENDOZA ROSALES				